

NORTEMILSA S.A.

Guayaquil, Marzo 12 de 2015

Ref: Expediente. 170021

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Guayaquil.

De mis consideraciones.

Por medio de la presente, informo que la compañía NORTEMILSA S.A., no cumple con los requisitos para contratación de auditoría externa.

Por la atención prestada, quedo de usted.

Atentamente.,



JOHN AARCON KERNEKIN
Gerente General